



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

VIGESIMO NOVENO AÑO

1783^a SESION: 23 DE JULIO DE 1974

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1783)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en Chipre:	
a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);	
b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335);	
c) Carta, de fecha 20 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas (S/11348)	1

NOTA

Las **signaturas** de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1783a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 23 de julio de 1974, a las 21.00 horas.

Presidente: Sr. Javier PÉREZ de CUÉLLAR (Perú).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Australia, Austria, Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Indonesia, Irak, Kenia, Mauritania, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1783)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Chipre:
 - a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);
 - b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335);
 - c) Carta, de fecha 20 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas (S/11348).

Se declara abierta la sesión a las 22.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre:

- a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);
- b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335);
- c) Carta, de fecha 20 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas (S/11348)

1. El PRESIDENTE: De conformidad con las decisiones adoptadas en las sesiones anteriores [1779a. a 1781a. sesiones] sugiero, con el asentimiento del Consejo, que se invite a los representantes de Chipre, Turquía, Grecia, Yugoslavia, Rumania, India y Mauricio a participar en el debate sin derecho a voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Rossides (Chipre), el Sr. Olcay (Turquía) y el Sr. Panayotacos (Grecia) toman asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE: En vista del número limitado de asientos disponibles a la mesa del Consejo, me propongo invitar a los representantes de Yugoslavia, Rumania, India y Mauricio a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo, en la inteligencia de que se les invitará a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban hacer uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, el Sr. Petrić (Yugoslavia), el Sr. Dăcu (Rumania), el Sr. Budhiraja (India) y el Sr. Ramphul (Mauricio) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE: Esta urgente reunión del Consejo ha sido convocada luego de una solicitud contenida en una carta del representante de Grecia, que la Presidencia ha recibido esta noche [S/11366]. A este respecto, deseo señalar que hace sólo unos minutos he recibido los dos telegramas del Sr. Panayotacos, mencionados en el primer párrafo de ese documento y, por lo tanto, no pude informar antes a los miembros del Consejo sobre su contenido. Dicen lo siguiente:

“Tengo el honor de comunicar a continuación el texto del cable enviado por la Embajada de Grecia en Nicosia:

“ ‘El edificio ha sido atacado por armas pesadas. Las mujeres y los niños se encuentran en el sótano de la Embajada. Los locales de la Embajada ya han sufrido grandes daños. Hay un peligro inmediato para nuestras vidas. La población civil de Nicosia está a merced de los tanques turcos y ha sufrido grandes bajas.’

“Ruego a usted y a las Naciones Unidas que se salve la vida de personas inocentes y no combatientes. Por favor consideren el cable actual como un llamamiento urgente pidiendo una acción inmediata humanitaria.”¹

El otro telegrama dice lo siguiente:

“Además de mi primer cable, tengo el honor de poner en su conocimiento el texto del cable siguiente enviado por la Embajada griega en Nicosia:

¹ Citado en inglés por el orador.

“ ‘La Embajada griega ha sido atacada por morteros. Hemos protestado ante el asesor político de la UNFICYP y expresado serios temores por la vida de las familias y del personal concentrado en el sótano de la Embajada.’

“Por favor consideren este cable como un llamamiento a las Naciones Unidas para salvar vidas inocentes.”¹

4. Además, los miembros del Consejo tienen conocimiento de que el Secretario General ha dirigido esta tarde un llamamiento a los Primeros Ministros de Grecia y Turquía y al Presidente Interino de Chipre [S/11368].

5. Me complace dar la palabra al Secretario General.

6. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): Los informes que he recibido de mi Representante Especial en Chipre y del Comandante de la Fuerza dan lugar a gran ansiedad respecto a la observancia de la cesación del fuego. Esta se mantuvo bastante bien durante la noche del 22 al 23 de julio, pero después de la madrugada del 23 se produjeron violaciones alrededor del enclave turco. Más tarde, durante la mañana, comenzó la lucha en la vecindad del aeropuerto hasta las 12.30 horas en que la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) arregló la cesación del fuego. El aeropuerto se declaró como zona controlada por las Naciones Unidas y fue ocupado por las tropas de la UNFICYP después que la Guardia Nacional acordó retirarse.

7. La lucha también comenzó a lo largo de la Línea Verde que separa los sectores grecochipriota y turcochipriota de Nicosia, especialmente en la parte oeste de la ciudad antigua, cerca de la cancha de golf. También hubo violaciones del cese del fuego en el distrito de Kyrenia, donde las tropas turcas capturaron la aldea de Dhikhomo durante la noche y atacaron la aldea de Sykhari. En el distrito de Larnaca la Guardia Nacional atacó y capturó Kofinou. En toda la isla la UNFICYP ha tratado de restablecer los puestos de observación y de patrullar las líneas de enfrentamiento donde ha sido posible. También, dentro de sus posibilidades, está investigando quejas y prestando ayuda a las víctimas de la lucha, tanto chipriotas como extranjeras. Se darán más detalles de la situación en los informes periódicos sobre la situación. En realidad, este informe fue distribuido en el interin.

8. En vista de la evidente inestabilidad del cese del fuego y de la posibilidad de otras graves violaciones del cese del fuego mañana 24 de julio, he estado en contacto en el día de hoy con varios Gobiernos y representantes. He hablado por teléfono con el Primer Ministro de Turquía, Sr. Ecevit, y con el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Atenas, expresándoles mi preocupación por la situación. También he mantenido varias conversaciones

con los Representantes Permanentes de los Gobiernos interesados. Esta noche hice una declaración general expresando mi inquietud por las condiciones de observancia del cese de fuego. También dirigí mensajes a los Primeros Ministros de Turquía y Grecia y al Presidente Interino de Chipre, cuyo texto dice lo siguiente:

“He seguido con la mayor ansiedad la situación en Chipre desde que entró en vigor la cesación del fuego. Me doy cuenta perfectamente de que los primeros días de una cesación del fuego después de una enconada contienda siempre son difíciles. Sin embargo, estoy sumamente preocupado por la información que he recibido de mis representantes en Chipre de que aún se están produciendo violaciones graves de la cesación del fuego. Por consiguiente, le pido que dé instrucciones a sus fuerzas militares con suma urgencia para que no se produzcan más violaciones de la cesación del fuego y para que, si se han ocupado territorios después de la hora de la cesación del fuego, es decir, después de las 16.00 horas (hora de Chipre) del 22 de julio, las tropas vuelvan a las posiciones que ocupaban cuando entró en vigor la cesación del fuego. Creo que las posibles repercusiones de otras violaciones de la cesación del fuego son suficientemente graves para que se justifique que le haga este llamamiento como Primer Ministro, y debo pedirle que tome medidas inmediatamente para la plena observancia de la cesación del fuego en Chipre.” [*Ibid.*]

9. En Chipre, además de las actividades que acabo de describir, mi Representante Especial y el Comandante de la Fuerza se han reunido, mientras tanto, con el Presidente Interino Clerides y estuvieron presentes durante una reunión muy útil entre el Sr. Clerides y el Sr. Denktas. Este es un acontecimiento alentador.

10. He dado instrucciones a la UNFICYP de que haga todos los esfuerzos posibles por estabilizar el cese del fuego y asegurar su observancia en cooperación plena con las partes. A este respecto deseo informar al Consejo de que, a mi solicitud, el Primer Ministro de Turquía ha designado un oficial de enlace entre las fuerzas turcas y la UNFICYP. Existía el problema de que nuestro Comandante en Jefe no tenía los contactos necesarios con las fuerzas turcas, de modo que esto quedará solucionado con la designación de un oficial de enlace turco por parte del Gobierno de Turquía. Mientras tanto, el Primer Ministro de Turquía me ha informado que un alto oficial ha sido designado como oficial de enlace.

11. También he dado instrucciones a la UNFICYP de realizar el máximo esfuerzo por impedir la lucha intercomunal e intervenir donde sea posible para proteger a la población civil que se encuentra en peligro por tal motivo.

12. Ayer por la tarde, 22 de julio, me reuní con los Representantes Permanentes de los Gobiernos que proporcionan contingentes a la UNFICYP y les solicité

con urgencia refuerzos para dichos contingentes en Chipre. Como resultado de mi pedido Dinamarca, Finlandia, Suecia y el Reino Unido ya se han comprometido a proporcionar refuerzos por un total de aproximadamente 1.400 hombres, que se agregarán a los 2.300 que ya se encuentran en Chipre.

13. Otros gobiernos están examinando en forma urgente y favorable mi llamamiento. Por consiguiente, espero que a medida que lleguen los refuerzos y que la observancia del cese del fuego permita el patrullamiento y la vigilancia por parte de la UNFICYP, esta última pueda cumplir sus importantes responsabilidades cada vez con mayor eficacia.

14. El PRESIDENTE: Como resultado de conversaciones y consultas, se ha podido distribuir un documento que contiene un proyecto de resolución [S/11369]. Dado lo urgente de esta cuestión, espero que pueda ser sometido a votación de inmediato. Entiendo que no hay ningún representante que desee hacer uso de la palabra en este momento, por lo que someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución².

15. El PRESIDENTE: Daré ahora la palabra a los representantes que deseen explicar su voto después de la votación.

16. Sr. BENNETT (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Creo que es muy poco lo que cabe decir aquí. Conocemos cuáles son los hechos y el Secretario General nos ha informado al respecto. Estos hechos son lo suficientemente claros: el cese del fuego en Chipre, que fue convenido ayer por todas las partes, no es observado, y los cañones continúan disparando. Siguen muriendo inocentes.

17. La resolución que acaba de aprobar por unanimidad este Consejo — también fue adoptada unánimemente la del 20 de julio — es breve y muy precisa. En ella pedimos a las partes — a todas las partes — que de inmediato cumplan con las disposiciones del cese del fuego conforme lo estipula la resolución 353 (1974) y que cesen las hostilidades en Chipre, que han producido sufrimientos y muerte a una innumerable cantidad de víctimas y que amenazan a la paz y la seguridad internacionales.

18. Los Estados Unidos se han unido a las demás delegaciones para apoyar esta resolución debido a que estamos decididos a que el cese del fuego ordenado por el Consejo de Seguridad el 20 de julio sea plenamente eficaz lo más pronto posible. Mi Gobierno cree que los Gobiernos y los pueblos de Chipre, de Grecia y de Turquía, al igual que todos los demás, quieren que

se ponga término a la lucha, y esto lo queremos en seguida.

19. Nada es más difícil ni requiere mayor liderazgo político y valor que el detener las hostilidades una vez que estas se han iniciado. Ruego a las partes que ejerzan ese liderazgo y demuestren ahora ese valor. Pido a las partes que detengan este derramamiento de sangre y vuelvan a la mesa de negociaciones. El cese del fuego tiene que ser el primer paso hacia la paz. Debe constituir la base para las medidas ulteriores que lleven a la conciliación y a un futuro más brillante para el pueblo de Chipre.

20. Sr. de GUIRINGAUD (Francia) (*interpretación del francés*): En el mismo momento en que entró en vigor ayer el cese del fuego en Chipre lamenté que la violencia continuase engendrando la violencia. Han transcurrido casi 36 horas desde entonces y, desgraciadamente, en este momento en que hago uso de la palabra el fuego no ha cesado. La declaración que acaba de formular el Secretario General y el llamamiento que lanzó a las partes han sido inspirados por hechos irrefutables, acerca de los cuales los medios de información nos proporcionan sin cesar informes alarmantes. En tales circunstancias fue nuestro deber reunirnos.

21. No me extenderé sobre los acontecimientos que continúan azotando a la isla de Chipre. Solo destacaré que la evolución política de los últimos dos días había hecho abrigar la esperanza de que podría controlarse la situación.

22. Ayer por la mañana, el gobierno de Ankara declaró que "respetaré a las resoluciones del Consejo de Seguridad". Anunció que "la paz iba ahora a reinar en Chipre". Hoy ha recibido el llamamiento que lanzó la Comunidad Europea a las partes, instándolas a que aplicaran inmediatamente el cese del fuego y cooperaran plenamente con las fuerzas de las Naciones Unidas en el ejercicio de su cometido con respecto a las dos comunidades. Hoy ha reiterado en varias oportunidades, por vías diplomáticas a los más altos niveles, su voluntad de cesar el fuego.

23. Por parte de la comunidad griega de la isla, la designación de un Presidente Interino constituyó un acontecimiento alentador, pues su experiencia y su carácter representativo le confieren una nueva autoridad.

24. Nadie puede ya aceptar que continúe el derramamiento de sangre, que siga aumentando el número de muertos y que haya más destrucción, en circunstancias que afectan esencialmente a poblaciones a las que se dice querer aportar la paz.

25. Permítaseme decir aquí muy solemnemente que la confianza que mi país deposita en el Gobierno de Ankara — afectado por el golpe de Estado del 15 de julio en sus intereses en Chipre — quedaría compro-

² Véase la resolución 354 (1974).

metida si no se dan órdenes estrictas a las fuerzas armadas turcas órdenes, que sean respetadas a fin de que cese toda violencia por su parte.

26. Lo mismo ocurre con la confianza que queremos depositar en las autoridades grecochipriotas, que deben retomar el camino de una coexistencia pacífica con la comunidad civil turca. Esperamos que estas autoridades comprendan la importancia del llamamiento urgente que les dirigimos para que todas las poblaciones que de ellas dependen se abstengan de nuevas violencias.

27. Las circunstancias trágicas que prevalecen aún hoy en Chipre no pueden dejar indiferente a nuestro Consejo. Nos corresponde reiterar la decisión sobre la cesación del fuego que adoptamos el sábado pasado y hacerla más urgente. Mi delegación estima que nuestro Consejo debe, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, exigir que cese el fuego sin demora alguna, conforme al párrafo 2 de la resolución 353 (1974). Por consiguiente, se complace en que el proyecto de resolución que se ha presentado esta noche haya sido aprobado por unanimidad y espera que se aplique lo más rápidamente posible por parte de las autoridades a las que va dirigido.

28. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Grecia.

29. Sr. PANAYOTACOS (Grecia) (*interpretación del inglés*): En vista de la convocación urgente para esta sesión, no tuve tiempo para preparar ninguna declaración escrita. Por consiguiente, seré muy breve. Después de todo, sería pura pérdida de tiempo cuando lo que se necesitan son actos. Además, los documentos ya distribuidos son bien claros. Desgraciadamente, una de mis cartas todavía no ha sido publicada, por lo que me permitirá leer un extracto de esta carta que fue enviada ayer:

"A las 7.10 hora local de hoy, una unidad turca atacó con bombardeo de mortero y armas de trayectoria rasante dos puestos de avanzada griegos al este de Trakhonas, localidad situada al norte de Nicosia, y los ocupó.

"Después de completar esta ocupación, la misma unidad turca concentró a todas las mujeres y los niños de la región de Trakhonas, los obligó a caminar delante de ella como muralla de protección y avanzó así hacia el interior de las posiciones griegas." [S/11362.]

30. Por otra parte, quiero también referirme a la aseveración del Sr. Ecevit de que después de la aceptación por parte de Turquía de la cesación del fuego habría paz en Chipre, así como libertad e igualdad. Desafortunadamente, esas promesas no se materializaron. En el mismo contexto, deseo señalar a la atención del Consejo el hecho de que ninguno de los

párrafos de la resolución 353 (1974), excepto el 4, naturalmente, no han sido cumplidos por Turquía.

31. El párrafo 1 hace un llamamiento para que se respeten la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Chipre. La integridad territorial ha sido violada después de la cesación del fuego. Y no solamente esto, porque el Sr. Ecevit ha dicho que la presencia turca en la isla es ahora irrevocablemente establecida. En palabras claras esto significa que la partición es un hecho consumado.

32. El párrafo 2 insta a que se obre con la mayor moderación y que se evite toda acción que pueda agravar aun más la situación. Ese párrafo también ha sido ignorado.

33. El párrafo 3 exige que se ponga fin inmediatamente a toda intervención militar extranjera en la República de Chipre, etc. Lo de "fin inmediatamente" no ha sido observado.

34. El párrafo 5 pide a Grecia y Turquía que entablen negociaciones sin demora con miras a restablecer la paz en la zona y el orden constitucional en Chipre. Esas negociaciones se habían programado para mañana, en Ginebra. Nosotros aceptamos inmediatamente entablar tales negociaciones a la mayor brevedad. El Gobierno turco las pospuso, no quiero decir *sine die*, sino por un plazo indefinido.

35. No quiero hacer perder más tiempo, pero deseo decir esto: el Consejo de Seguridad, en cumplimiento de su misión como garante de la paz y la seguridad internacionales, así como también consciente de sus responsabilidades frente a la historia, debe tomar urgentemente todas las medidas necesarias para que se respete en forma efectiva la cesación del fuego. Eso ya ha sido hecho. Pero, pienso que hay algo que falta en esta resolución. El eslabón faltante es la referencia al llamamiento del Secretario General a los tres Gobiernos involucrados para que retiren sus fuerzas a las posiciones que ocupaban el 22 de julio a las 16.00, hora local.

36. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Chipre.

37. Sr. ROSSIDES (Chipre) (*interpretación del inglés*): Estamos esta noche otra vez ante una nueva situación y tenemos que formular algún comentario sobre ella. Es un hecho establecido por el Secretario General de que hubo graves violaciones de la cesación del fuego ayer, y hoy más aún.

38. El representante de Grecia ha enviado una lista de violaciones, que han sido confirmadas por el Secretario General. Es evidente que el territorio bajo ocupación de las fuerzas turcas se ha extendido considerablemente. Se han dado los detalles, y están aquí: es decir, que ha habido lucha violenta y ocupación por las fuerzas turcas de:

"... Mia Milea, al este de Nicosia, ... hacia el oeste desde Yerolakkos y desde Karavas en dirección a Lapithos, con el propósito de agrandar su cabeza de puente en la costa meridional de la Isla. También se está luchando intensamente en otras localidades ..." [S/11366.]

39. El Secretario General ha reconocido estas violaciones de la cesación del fuego. Yo no digo que no se mencionan violaciones por parte de los griegos; pero, evidentemente se trata de violaciones menores. El resultado de ello es la ampliación de la zona ocupada por los turcos.

40. Considerando que la ocupación turca constituye una violación flagrante de la integridad territorial de Chipre, es importante contemplar el panorama, detrás del cual existe la idea de la partición, confirmada por lo que está sucediendo. Es vital contemplar el panorama en la forma en que hoy se está desenvolviendo.

41. El Primer Ministro de Turquía, en un documento redactado en términos melifluos, publicado cuando la invasión de Chipre, señaló que lo hacía — y cito sus palabras — "como un servicio a la paz de la humanidad". Y agregaba: "No vamos a la guerra sino a traer la paz a la Isla no solamente para los turcos sino también para los griegos".

42. Ese fue el cuadro que se describió, pero ¿qué sucedió después? Muy claramente dijo él que no se trataba de hacer la guerra, ni de conquista, naturalmente, ni ocupación ni partición. Esto fue al comienzo, de modo que la opinión pública ni ninguna Potencia pudiera perturbar sus propósitos. También manifestó que deseaba ayudar a restablecer la autoridad constituida en Chipre. Y algunos pudieron dejarse engañar y le creyeron.

43. Lo que ahora vemos es muy claro aunque ya nos lo esperábamos, pero algunos se dejaron engañar. Una vez que entraron en Chipre desataron una ola de destrucción por todos los medios posibles: matanzas injustificadas mediante ataques aéreos, como ya he dicho, en violación de las convenciones internacionales, y con bombas de napalm, y destrucción deliberada de propiedades. Según una información que hemos recibido esta noche, sólo en Famagusta, hoteles y edificios y lugares ajenos a toda operación militar han sufrido daños en un monto superior a 300 millones de libras. Se han destruido antigüedades — el patrimonio histórico de Chipre puede quedar destruido — se han destruido bosques; se ha violado deliberadamente el cese del fuego con objeto de ocupar y ganar más territorio, aprovechándose del hecho de que la parte contraria creía que estaba en vigor un cese del fuego.

44. El repentino contraste en los acontecimientos de los dos o tres días últimos es característico de lo que sucede en Chipre, y es de lamentar que sea característico de la forma en que el mundo evoluciona.

45. El Consejo de Seguridad tiene un pesadísimo deber, una pesadísima responsabilidad. No debe expresar simplemente desaprobación — ni condena, en lo cual naturalmente, nunca se ha pensado — pero debe actuar de una manera efectiva. ¿Cuál es la manera efectiva? Permítaseme explicarla.

46. Tenemos una resolución que dispone el cese del fuego. En muchos casos hemos visto que esas resoluciones no se respetan — no en todos los casos, pero en número suficiente como para estar sobre aviso — y ¿por qué sucede así? Porque una u otra parte desean ganar ventaja y ocupar más territorio creyendo que de ese modo favorecerán sus propósitos ulteriores, sean ellos la negociación u otros. Esto lo hemos visto repetidamente, bien que en ciertos casos se hayan respetado las resoluciones.

47. ¿Cómo se puede contrarrestar esto? ¿No tiene el Consejo de Seguridad una forma de contrarrestarlo? ¿Es la mejor forma permitir al que ha adquirido territorio violando el cese del fuego que lo retenga? ¿Es ésa la mejor forma?

48. El Secretario General dice claramente en su informe de hoy:

"Por consiguiente, le pido que dé instrucciones a sus fuerzas militares con suma urgencia para que ... las tropas vuelvan a las posiciones que ocupaban cuando entró en vigor el cese del fuego." [S/11368.]

La Fuerza de las Naciones Unidas se encuentran presentes. El Secretario General sabe muy bien que la Fuerza de las Naciones Unidas está en condiciones de comprobar las posiciones que ocupaban cada una de las partes en el momento del cese del fuego y, por lo tanto es fácil pedir que la parte que lo ha violado — y si son las dos partes, esto se aplica a ambas — se retire a la posición que ocupaba en aquel momento. Esta será una lección para el futuro, para que no se pierdan más vidas ni se desperdicien más proyectiles a fin de ocupar un territorio que no se podrá conservar, ya que el Consejo de Seguridad no lo permitirá. Pero si el Consejo ayuda a que se violen sus propias resoluciones, sólo atraerá el desprestigio sobre sí mismo. Tanto si dice "exige inmediatamente" o no lo dice, debe asegurarse de que la parte que desobedece devuelva los frutos ilegales de su desobediencia. De no ser así, el Consejo será considerado ineficaz. Si el mundo sufre hoy no es a causa de un Consejo de Seguridad sumamente eficaz, sino por su ineficacia.

49. Por lo tanto, como tuve ocasión de decirle, Señor Presidente, esta noche en privado, la parte más importante de esta resolución es cumplir lo que el Secretario General ha pedido de hecho al Consejo — lo ha pedido directamente a las partes; indirectamente al Consejo — que las partes vuelvan a las posiciones que ocupaban previamente.

50. Tal vez esto sea desagradable; quizás sea más fácil no hacerlo, pero no es la mejor forma. Podrá ser desagradable pedir a las partes que regresen a sus posiciones, pero el Consejo. ¿Existe simplemente para ser agradable o para ser eficaz?

51. Lamento que sea yo, el representante de un país pequeño, sin importancia, el que diga estas palabras ante el Consejo. Pero como representante de un país Miembro de las Naciones Unidas y ciudadano del mundo, estoy interesado en el progreso de la humanidad hacia la paz y la seguridad. Me veo por lo tanto, obligado a expresarme en esta forma.

52. Dejando de lado a Chipre, toda vez que el Consejo de Seguridad insta a la cesación del fuego, si se produce una violación, el violador debe devolver los frutos de su acción. Sólo así el Consejo podrá ser un verdadero Consejo de Seguridad.

53. Ahora el Consejo ha pedido exactamente lo que se pidió antes a las partes: que cumplan inmediatamente. Eso es lo que se les pidió antes y ellas no han prestado atención. Y no han sufrido nada a causa de su desobediencia. Por el contrario, la parte que deseaba obtener ganancias las ha obtenido. ¿Por qué habría de escucharnos ahora? ¿Y por qué otro país a quien el Consejo le pide que cese el fuego, y él no quiere, o no quiere porque desea ocupar mayor territorio, por qué habría de obedecer al Consejo, en el futuro, si la práctica no es exigir que vuelva a su posición anterior? Creo que esto se ha exigido alguna vez, pero pocas veces, tan pocas que probablemente se hayan olvidado.

54. No deseo hacer perder mucho tiempo porque estamos frente a un hecho consumado. Se ha aprobado una resolución y sólo podemos esperar que todo vaya lo mejor posible. No creo que la resolución sea suficientemente enérgica, pero es una resolución del Consejo de Seguridad y la respetamos. Lo que digo no es una falta de respeto al Consejo, sino mi preocupación de que el Consejo sea más respetado. Por eso hago estas observaciones.

55. Debe recordarse que las dos partes, Grecia y Turquía, están directamente interesadas en esta cuestión, pero la víctima es Chipre. Las personas que mueren son chipriotas. Las propiedades destruidas son propiedades chipriotas, ya sean griegas o turcas, y los de afuera no son los que sufren. Los que sufren son los chipriotas. Esta es la voz de Chipre quejándose de la situación en Chipre, de la cual muchos son responsables o pueden ser responsables. No digo que los propios chipriotas no son responsables. Desde luego que lo son. Todos somos responsables, pero los que sufren son sólo los chipriotas. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad debe ayudarlos adoptando una resolución efectiva que pueda evitar el derramamiento de sangre y el sufrimiento. Como dije de modo muy enfático el representante de los Estados Unidos, la situación es sombría. Las personas siguen muriendo. Sigue el sufrimiento y la muerte. Continúa la amenaza

a la paz y la seguridad internacionales. ¿No podríamos obtener una resolución más eficaz del Consejo, en lo que respecta a esas violaciones? Sé que es muy tarde para pedirlo ahora. Era muy tarde cuando llegué aquí, porque la resolución ya había sido acordada, pero digo esto para el futuro y espero que la voz de Chipre, que sufre, ayude a otros países en el futuro para que sean salvados con una resolución más eficaz.

56. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Turquía.

57. Sr. OLCAY (Turquía) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, le estoy muy agradecido por haber convocado esta reunión para las 21.00 horas en lugar de las 20.00 horas, porque habría sido sumamente difícil para mí y para mi delegación llegar aquí — pese a la eficaz ayuda ofrecida por la Misión de los Estados Unidos, a quien agradezco públicamente — por haber estado sujeto al hostigamiento de los griegos que, desde ayer, han venido cantando insultos frente a mi oficina al mismo tiempo que hacían ciertas manifestaciones políticas. Todos los griegos parecen estar de acuerdo en un punto. No lo estaban los otros días cuando varias facciones, que luchaban unas contra otras en la Primera Avenida, apoyaban unas a Makarios y otras a su sucesor. Los que se reúnen frente a mi oficina están de acuerdo en la solución. Es lo que aparece en sus carteles: "Muerte a los turcos" y "Enosis". Estos griegos representan fielmente a sus parientes en el Mediterráneo, y su comportamiento explica mi presencia en esta sala.

58. Al igual que los demás aquí presentes, he visto la resolución que ha sido aprobada. Algunos la han considerado insuficiente y así lo han dicho. Simplemente diré que espero que sea interpretada por las autoridades del Sr. Rossides — cualesquiera éstas sean en estos momentos — como una orden de que no se cometan nuevas atrocidades en lo que queda de aldeas, casas y población civil turcas en la isla.

59. Las acusaciones que aparecen en los diversos documentos que se han distribuido, y las que se han expresado parecen diferir totalmente de la situación reinante en Chipre. Los griegos han sometido a la indefensa población turca de toda la isla a tratos inhumanos. En contraposición a lo que los medios de información pueden ver en una guerra abierta — y lo lamento, pero, después de todo, se está librando una guerra — también lo que sucede en la parte oculta de Chipre es una tragedia. Temo que dentro de unos pocos días, cuando se descubran las tumbas en que se ha enterrado a grupos enteros de personas, como ha ocurrido en el pasado, cuando se tomen fotografías en las aldeas, la opinión mundial volverá a derramar lágrimas, esta vez exclusivamente por los sufrimientos de turcos. En muchas zonas los turcos tuvieron que rendirse debido a que la lucha habría sido suicida para las mujeres y los niños. En todos esos sectores las mujeres y niños que se rindieron fueron separados de los hombres y enviados a campos de concentración

o tomados como rehenes. Tal ha sido exactamente el modo en que los turcos de Chipre han sido tratados en los últimos 11 años, cada vez que las luchas intercomunales desembocaban en guerra abierta. Las aldeas abandonadas fueron saqueadas y posteriormente quemadas por los griegos. Estas aldeas turcas y estos enclaves fueron atacados como resultado — así parece ahora si se observa el mecanismo — de un fin estratégico y táctico, y voy a tratar de explicar lo que quiero decir con estas palabras. Cuando se pide a los turcos que no avancen y cuando se pide a las fuerzas turcas que no sigan avanzando tampoco, mientras los griegos están barriendo brutalmente la existencia turca en la isla, esto sólo se puede calificar como un humor de lo más negro.

60. Se ha dicho que Turquía ha violado la integridad territorial de Chipre. Hoy se señala a Turquía, en oposición a lo que se hizo hace algunos días en esta misma sala. La integridad territorial había sido violada de hecho años atrás debido a la presencia de oficiales griegos primero por invitación de los entonces dirigentes de la administración grecochipriota, y después en contra de su voluntad. Al decir esto, no estoy condenando ninguna forma de violación de la integridad territorial. Lo que dijimos el primer día lo seguimos diciendo hoy: Turquía ha ido a la isla sobre la base de acuerdos reconocidos internacionalmente.

61. El representante de Grecia ha dicho que Turquía estaba postergando su respuesta sobre su participación en la reunión de Ginebra. Nuevamente, sólo cabe suponer que hay algo equivocado en esta información. En verdad, la única razón por la cual es difícil decidir cuándo puede tener lugar la reunión de Ginebra es que todavía no sabemos quién ha de representar a quién en cuanto a Grecia se refiere, contrariamente al caso de Turquía, cuyos representantes ya están dispuestos a ir a Ginebra.

62. El Sr. Rossides ha expresado dudas sobre lo ocurrido y lo proclamado con respecto a los acontecimientos de Chipre. Ha dicho que nosotros hablábamos de paz y de constitucionalidad, pero que lo que hacíamos era contrario a lo que declarábamos.

63. Con respecto a la paz, por supuesto hace falta más de uno para lograrla. Como tuve oportunidad de explicar ayer, como lo he explicado hoy y como lo haré, si fuese necesario cada vez que se reúna este Consejo, es difícil hablar de paz cuando se trata no sólo de tropas que se enfrentan sino también de una población indefensa sujeta a los ataques más viles de civiles armados de la parte opuesta. Como ya he manifestado, el fuego cesará cuando termine la matanza de civiles. Es inconcebible dejar a una población indefensa — cuya protección ha sido uno de los objetos de la acción turca — a merced de gente cuyos actos contra su misma gente hemos presenciado hace sólo unos pocos días.

64. Es razonable pensar que debe hacerse algo. Recuerdo haber recurrido al Sr. Rossides pidiéndole

que, si fuese posible, tratara de hacer presente a cualquiera que represente algún tipo de autoridad en la isla la necesidad de detener la matanza despiadada de turcos indefensos. Ese sería el paso más importante hacia la paz genuina en Chipre.

65. Vuelvo ahora a la cuestión de la constitucionalidad en la isla. Hemos llevado la constitucionalidad a los griegos. Me refiero, por supuesto, a los griegos de Chipre. Si el señor Clerides se encuentra ahora en el poder con una cuasiconstitucionalidad, Sr. Rossides, ello es resultado directo de la intervención turca. Supongo que será difícil negar este punto, por lo menos.

66. Un aspecto irónico de toda esta situación es la extraña colusión en esta sala, cuando se trata de atacar a Turquía y sus actos, entre el representante griego de Atenas y el Sr. Rossides, cuya presencia entre nosotros se debe, por cierto, más a mis modestos esfuerzos que a los del representante de Grecia.

67. Dije hace un momento que en Chipre la situación de la población civil y los actos de que fue objeto han tenido distinto significado. Utilicé las palabras "estratégico y táctico". Es duro usar tales palabras cuando se piensa en seres humanos, pero en Chipre las vidas humanas corresponden, en cierta forma, a territorios en otras zonas. Tienen también un significado estratégico. Es lamentable, pero tengo que decirlo. ¿Quién va a devolver la vida a las aldeas turcas que han sido barridas y a la gente que ha sido físicamente erradicada? La tierra puede ser objeto de negociaciones, puede ser devuelta, pero no las vidas humanas, Sr. Rossides.

68. A menudo hemos escuchado mencionar los porcentajes relativos de la población de la isla y la forma como esa población se encuentra ubicada. El Sr. Rossides se ha referido a esas cifras en varios de sus discursos aquí. Generalmente termina sus declaraciones diciendo "No olviden que los turcos son sólo el 18% de la población total". Ahora le preguntaría si la comunidad griega de Chipre está buscando alterar más esta situación demográfica por medio del asesinato en masa. No puedo dejar de pensar en ello.

69. Esta reunión me resulta muy poco placentera. Esperaba que no tuviese lugar. Desgraciadamente, no es mediante resoluciones — y todos queremos respetar las resoluciones — que puede resolverse la situación en la región. Ello es posible por la buena voluntad de la gente responsable. Infortunadamente, cuando hablamos de elementos responsables, nos referimos a una autoridad constituida y en este caso nosotros, los turcos, vemos un vacío cualquiera sea la dirección en que miremos. Esta era la situación por lo menos hace unas pocas horas.

70. Ahora bien, a pesar de todo ello, hoy el dirigente turcochipriota, Vicepresidente Denktas, formuló un llamamiento por la radio. Tengo el texto de ese llamamiento en idioma turco pero, aunque se trata de uno

de los idiomas oficiales de Chipre, me imagino que nadie en esta sala, aparte de mí y de quienes se sientan detrás mío, lo comprende. Por lo tanto, voy a tratar de traducirlo al inglés. No es un texto muy largo y espero que los miembros tengan paciencia mientras lo leo, porque es importante.

71. Dirigiéndose a los turcochipriotas, el Vicepresidente Denktaş dijo:

“Hoy hemos mantenido conversaciones con el Señor Glafcos Clerides, que ha pasado a ser Presidente de Chipre sobre la base de una autoridad legítima. Hemos discutido con él los detalles y medios de poner en vigor el acuerdo de cese del fuego. Esperamos, él y yo, poder lograrlo. Por este motivo pido urgentemente a todos mis compatriotas turcochipriotas que se abstengan de toda acción contra los grecochipriotas. A pesar de que durante 11 años ustedes han tenido que soportar muchos sufrimientos, les ruego que no creen una situación irreversible.”

Por supuesto, esta es una traducción libre. Espero que mañana — si para entonces hemos terminado este debate aquí — estaré en condiciones de dar al Consejo una traducción más fiel del texto del llamamiento del Vicepresidente Denktaş.

72. No quiero ocupar más tiempo al Consejo. Solo deseo dirigir unas palabras al representante de Francia y, con permiso, lo haré en su propio idioma.

[El orador continúa en francés.]

73. Mi Gobierno atribuye la mayor importancia a sus relaciones con Francia, y todo llamamiento que proceda de esta fuente tiene para nosotros un valor especial. No obstante, habría deseado que usted, señor representante de Francia, hubiera hecho también un llamamiento a la moderación y la aplicación del cese del fuego al Gobierno de Atenas, el cual ejerce el control ya sea directamente o en estos momentos por interpósita persona, pues su elegido el Sr. Sampson — de triste memoria — y su equipo conservan, según se dice, el poder que les había concedido Atenas.

74. Sr. RICHARD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Me temo que este debate siga un rumbo bastante previsible. El Secretario General nos ha dado esta noche un informe muy sombrío e inquietante. De los representantes de Grecia, Chipre y Turquía hemos escuchado acusaciones y contraacusaciones. Quizás convenga ahora que el Consejo vuelva a abordar los hechos centrales de la situación tal como se presentan esta noche.

75. Es bueno que el Consejo haya actuado rápidamente en forma completa y firme. Creo que debemos recalcar que la resolución aprobada hoy, cualesquiera sean los defectos que contenga — los representantes de Chipre y de Turquía, y también el de Grecia en

menor grado, dijeron que los tiene — y dígame lo que se diga al respecto, constituye sin lugar a dudas, por mayoría de 15 votos contra ninguno, un llamamiento claro e inequívoco a todas las partes de la región para que cesen la lucha.

76. No es un plan de arreglo político de la cuestión de Chipre en general. Tampoco trata de acusar o de culpar a una u otra de las partes. Ni tampoco trata de juzgar cuál de las partes en la lucha actual se comporta en forma tal que todos condenáramos como no civilizada. La resolución constituye un llamamiento simple y claro. Le dice al pueblo de Chipre: “No luchen más, porque si no dejan de luchar no habrá oportunidad de comenzar las negociaciones que esperamos puedan llevar a un arreglo”.

77. No vale que un Gobierno diga que acepta la resolución a menos que la aceptación sea eficaz, a menos que termine la lucha. Pero si un Gobierno dice que acepta la resolución 353 (1974) que adoptamos el sábado último, o que aceptará la resolución que hemos aprobado esta noche, y sus fuerzas no dejan de disparar, podemos derivar una de dos conclusiones: o dicho Gobierno no puede controlar a sus fuerzas armadas, o su aceptación no era sincera. No deseamos llegar a la ligera a ninguna de estas conclusiones, pero tampoco debemos necesariamente dejarlas de lado.

78. Todo lo que podemos decir aquí es que el Consejo de Seguridad, en nombre de la comunidad mundial, espera que las naciones más interesadas, o sea Turquía y Grecia, estén a la altura de las obligaciones que han asumido en virtud de la Carta y acepten el segundo llamamiento unánime del Consejo. De lo contrario, se demostrará un desprecio flagrante y abierto por parte de estos Gobiernos para con el órgano supremo de las Naciones Unidas.

79. No es mi intención entrar en detalles sobre lo que está sucediendo en Chipre. No conozco los detalles. Ninguno de quienes estamos aquí reunidos podemos conocerlos. Pero parece ser que el cese de la hostilidades es, por decirlo así, inestable. En estos casos, una de las mayores dificultades es la casi imposibilidad de saber exactamente lo que está sucediendo. Generalmente, los informes que se obtienen no son imparciales, porque inevitablemente los proporcionan seres humanos que quizás se inclinan por una u otra de las partes.

80. Por ejemplo, la carta que el representante de Grecia envió al Presidente del Consejo de Seguridad habla de un “intenso bombardeo” de su Embajada [S/11366]. Tengo a la vista un telegrama del Alto Comisionado británico en Nicosia y con su permiso, señor Presidente, leeré un párrafo al Consejo.

81. El representante de Grecia lo describió como “intenso bombardeo” de la Embajada de su país. El Alto Comisionado británico en Nicosia dice: “Ha habido algunos disparos de mortero hoy alrededor de

la Embajada de Grecia". Y luego continúa: "Pero hubo mucho más aquí" — o sea, en la oficina del Alto Comisionado — "con griegos y turcos en vueltos en una batalla durante dos horas a través del recinto de la Alta Comisión, lo que causó un muerto". Luego concluye con la frase siguiente que me permito leer: "Todo esto tuvo un efecto muy explosivo para nosotros".

82. Lo que trato de decir es que resulta sumamente difícil obtener pruebas exactas de lo que está sucediendo. Pero lamentablemente parece ser que el cese del fuego no se mantiene como todos lo hubiéramos deseado. Existe, naturalmente, el gran peligro, como ya se ha dicho esta noche, de que una de las partes quiera continuar luchando, creyendo que así mejorará su posición en futuras negociaciones. Hay indicios de que esto podría estar sucediendo ahora en Chipre.

83. Deseo decir unas pocas palabras sobre dos aspectos de la cuestión. En los últimos dos o tres días se procedió a una operación masiva en Chipre para evacuar de las zonas de operaciones a los nacionales extranjeros. Se nos ha informado que han sido evacuadas de las zonas de peligro de 6.000 a 6.500 personas — no dispongo de cifras exactas — y que más de 4.000 de ellas ya han sido transportadas por avión al Reino Unido. Entre ellas hay nacionales de 36 países. Nos ha complacido también poder responder rápidamente al llamamiento que lanzó ayer el Secretario General para que se refuerce el contingente de la UNFICYP. Nos parecía entonces, y nos sigue pareciendo ahora, que si tiene lugar el cese del fuego en Chipre, los efectivos y la eficacia de la UNFICYP serán de importancia crítica para el bienestar futuro de la isla.

84. Para concluir, agregaré lo siguiente. Ocurrieron hoy en Chipre y en Grecia acontecimientos políticos que pueden tener profunda importancia. Una vez más, el alcance y el resultado precisos de estos acontecimientos no pueden conocerse ni preverse claramente. Sin duda, en los próximos días veremos cómo se desarrollan las cosas; y, a pesar de lo sucedido, esperamos sinceramente que las conversaciones comiencen esta semana. Pero si queremos que ellas se inicien y que tengan éxito, el fuego ha de cesar. Es inútil pretender que las negociaciones tengan en este caso la mínima posibilidad de éxito si no cesa el fuego. Por consiguiente, ha sido acertado que esta resolución se presentara con carácter de urgencia a esta hora avanzada — quizás particularmente a esta hora avanzada — a fin que puedan adoptarse medidas inmediatas y urgentes como requisito previo para que comiencen y — lo esperamos — concluyan exitosamente esas conversaciones; convenía, que el Consejo tuviera que lanzar un llamamiento claro e inequívoco, que esperamos será acatado esta vez.

85. Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): La posición de la Unión Soviética respecto de los sucesos

de Chipre se halla detalladamente expuesta en las declaraciones formuladas el 18 y el 20 de julio por el Gobierno soviético [S/11340 y S/11367] y no hace falta que me detenga a explayarla, sobre todo en vista de que ya he tenido la oportunidad de aclararla ante el Consejo en sesiones anteriores. Recordaré simplemente que en nuestras intervenciones hemos condenado resueltamente a los organizadores del golpe militar contra el legítimo Gobierno de Chipre, dirigido por el Presidente Makarios. Hemos condenado resueltamente a quienes apoyaron e inspiraron a los golpistas: la junta militar griega; aunque, por lo visto a juzgar por la información de prensa, podemos ya decir, la ex junta militar de Atenas. Desgraciadamente, hasta el momento no hemos escuchado del representante de Grecia ninguna comunicación en el sentido que se haya llamado a los oficiales griegos de la Guardia Nacional, cuya burda injerencia en los asuntos internos de la República de Chipre fue precisamente la causa principal tanto de toda la crisis, como de los trágicos acontecimientos ulteriores.

86. En nuestras intervenciones propusimos que el Consejo de Seguridad adoptase rápidas y decisivas medidas para poner fin a la intervención militar extranjera en los asuntos de Chipre y lograr el retiro del personal militar extranjero, para que el pueblo chipriota pudiese decidir por sí mismo su destino. Hemos apoyado la resolución 353 (1974), que contiene las correspondientes disposiciones al respecto. En beneficio de la solución de la crisis es necesaria la cesación del fuego. Es cierto. Pero la sola cesación del fuego no es suficiente y también se necesita el cumplimiento de las demás disposiciones esenciales de la resolución 353 (1974).

87. La delegación soviética ha votado a favor de la resolución que el Consejo de Seguridad acaba de aprobar, por considerarla un paso importante hacia la aplicación de la resolución fundamental, la 353 (1974), en todas sus partes y disposiciones.

88. EL PRESIDENTE: Los representantes de Grecia y Chipre me han solicitado la palabra y se las concederé. Sin embargo, la Presidencia cree que debe recordarles que hay dos resoluciones sucesivas del Consejo de Seguridad que solicitan una mayor moderación. Desearía que esta moderación se reflejara en el debate. Por otro lado, quisiera hacer notar la hora avanzada de la noche que marca el reloj.

89. Tiene la palabra el representante de Grecia.

90. Sr. PANAYOTACOS (Grecia) (*interpretación del inglés*): No voy a hacer una larga declaración. Sólo quiero formular algunas observaciones con respecto a la aseveración de mi colega turco en el sentido de que la invasión turca asegura un retorno a la constitucionalidad. Realmente me pregunto cómo podría ocurrir esto bajo la ocupación extranjera, recordando uno de los métodos seguidos a comienzos del siglo XIX por el llamado Concierto Europeo [*Concert*

européen]. ¿Podría ser a través de la extensión de facto, más allá de los enclaves existentes, que representan de hecho una partición de la isla?

91. Después de la declaración del Sr. Ecevit en el sentido de que la presencia turca en la isla se ha establecido ahora irrevocablemente y de que la llamada constitucionalidad puede ser lograda, le agradecería a mi colega turco que me diera una explicación al respecto.

92. El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Chipre.

93. Sr. ROSSIDES (Chipre) (*interpretación del inglés*): Ante todo, quiero expresar mi profundo agradecimiento a los representantes del Reino Unido y de Francia por sus tan pertinentes y constructivas declaraciones en el debate.

94. El propósito original de mi intervención no era el de hacer acusaciones contra Turquía; salvo decir que había violado la cesación del fuego. Y a este respecto, no escuchamos ninguna explicación del representante de Turquía, sino únicamente un mito de las crueldades cometidas, sin ninguna prueba, sin ninguna referencia, a lo dicho en los informes del Secretario General. Simplemente se refiere a que la razón para los ataques y la ocupación del territorio es la crueldad de los grecochipriotas, de lo cual no existe ninguna prueba. Si esa hubiera sido la razón por la que ellos invadieron a Chipre, lo hubieran declarado.

95. Antes de la invasión turca de Chipre, los turcochipriotas no estaban sufriendo, en absoluto, de acuerdo con su propia admisión. Ahora ellos dicen que están sufriendo; pero están sufriendo como una consecuencia de la invasión turca. Ellos y sus aldeas han sido bombardeados, como ya se ha informado. Pero esos detalles carecen ahora de importancia.

96. Esta sesión se relaciona con la cesación del fuego y mi intervención tuvo el propósito de destacar cómo esa cesación del fuego podría ser obligatoria y eficaz: simplemente, agregando que ellos tienen que devolver el territorio que han ocupado. Este fue el sentido de la resolución. No se trataba de hacer ninguna recriminación.

97. Por consiguiente, quiero decir que estoy agradecido por las declaraciones hechas por los representantes del Reino Unido, Francia y la Unión Soviética en este caso.

98. Sr. JANKOWITSCH (Austria) (*interpretación del inglés*): Hace unos momentos, con el mismo espíritu de unanimidad y, también, con el mismo sentimiento de urgencia del sábado último, el Consejo de Seguridad reafirmó, con una brevedad que creo es índice de su determinación, la resolución 353 (1974). El Consejo ha dirigido otro urgente llamamiento a todas las partes que intervienen en la lucha para que cumplan inme-

diatamente el párrafo 2 de esa resolución, por el que se insta a una inmediata y total cesación del fuego en la zona y se pide a todos los Estados que obren con la mayor moderación y se abstengan de toda acción que pudiese agravar aún más la situación.

99. La oportunidad y urgencia de esta acción han sido ampliamente confirmadas por el informe del Secretario General suministrado esta noche. Sin embargo, lo que ahora nos interesa es algo más que los meros tecnicismos de las resoluciones y de la cesación del fuego entre las fuerzas militares en conflicto. Nos interesa igualmente, y sobre todo, la inmensidad de los sufrimientos humanos que atormentan al pueblo de Chipre, a las comunidades griega y turca.

100. Todo el informe del Secretario General habla del sufrimiento del pueblo inocente, del derramamiento de sangre y de pérdidas de vidas humanas. Y a través del informe se cierne otro espectro, mucho mayor y más peligroso para el futuro de la isla: el espectro de la lucha comunal, que se ha desencadenado como consecuencia de los acontecimientos de la última semana.

101. Ciertamente no habra paz, estabilidad ni justicia en esta región crítica del Mediterráneo oriental a menos que la lucha intercomunal, la causa más poderosa de la crisis presente, se elimine; a menos que las comunidades griega y turca de Chipre y, en un contexto más amplio, los pueblos de Grecia y de Turquía, puedan vivir y coexistir en armonía.

102. Esta inmensa tarea de reconciliación sólo puede ser lograda por las naciones griega y turca y por las comunidades griega y turca de la isla y poco puede hacerse desde fuera para obtener un cambio de actitud indispensable y profundo.

103. Sin embargo, mostrando preocupación y buena voluntad de evitar todo acto que pueda agravar la situación, una importante contribución puede hacerse. Creo que las resoluciones que el Consejo aprobó anteayer y hoy son una muestra de esa buena voluntad y de esa profunda preocupación humana.

104. Ha llegado el momento en que todas las partes, todas las fuerzas en pugna, acepten el llamamiento unánime de la comunidad mundial expresado a través del Consejo de Seguridad. Difícilmente habría un órgano más representativo de la opinión mundial y también de la conciencia de la humanidad, que este Consejo, actuando unánimemente y con la armonía con que lo hizo el sábado pasado y esta noche. Sin duda el establecimiento del cese del fuego sólo puede ser el primer paso hacia la paz y hacia el orden constitucional pacífico de la República de Chipre. La resolución 353 (1974) señala el camino a seguir y los medios por adoptar. Los pasos siguientes son las conversaciones que deben comenzar entre las dos partes con

la menor demora posible, seguidas luego por la ejecución de todas las otras disposiciones de la resolución 353 (1974).

105. Ha llegado el momento de que todos los interesados emprendan una acción de paz. Esta acción no puede ni debe ser perturbada por ningún acto de violencia, por ninguna actividad militar, por ningún motivo. Esto sólo podría oscurecer las posibilidades de

que se logre la paz y dificultarlas aún más. Confiamos en que los Gobiernos y las partes interesadas harán todo lo posible por responder a este llamamiento reiterado y urgente del Consejo y que ofrecerán su plena cooperación para el cumplimiento de nuestras resoluciones, especialmente a la UNFICYP, al Secretario General y a sus representantes en Chipre.

Se levanta la sesión a las 23.35 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
